

Guayaquil, Enero 3 del 2006

Señor
Presidente de la Junta General
de Accionistas de la Compañía
PREDIAL JULIO ENRIQUE S.A. PREJULENSA
Ciudad.

Estimado Señor:

Me es grato presentar a usted mi informe como Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de 2005.

El desarrollo de la empresa se desarrolló en forma normal dentro de las condiciones macro-económicas de la economía.

Se cumplieron las metas y objetivos previstos para el ejercicio económico en cuestión.

Se han cumplido todas las disposiciones emanadas de la Junta General y no hay aspectos de gran importancia que mencionar en los campos administrativo, laboral y legal.

Dentro de su línea de negocio, la compañía **no mejoró** su gestión en relación al año anterior.

Los resultados obtenidos en el ejercicio 2005 y su comparación con 2004 son como sigue:

	AÑO 2005	AÑO 2004
Utilidad Bruta	0	0
15% Participación trabajadores	0	0
Impuesto a la Renta	0	0
10% Reserva Legal	0	0
Reserva Especial	0	0
Pérdida	\$ 29.66	\$ 301.82

Sería conveniente que la Junta General apruebe que las pérdidas del año 2005 sean enjugadas con el saldo de la cuenta Superavit por Revalorización del Patrimonio el valor de \$29.66.

Recomiendo a la Junta General revisar las políticas y estrategias durante el presente ejercicio para mejorar los resultados.

Atentamente,

Ana Luz Bustamante de Kury
GERENTE



C.C.: File.-